Floridablanca, Abril 2026

Señores
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
Correo: contratacion@hospiflorida.gov.co

Asunto: Presentación Oferta de Servicios

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta en los siguientes términos:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA, DESINFECCIÓN, SECADO, PLANCHADO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA.

VALOR: SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($78.000.000) incluido IVA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL RUBRO PRESUPUESTAL, LO QUE PRIMERO OCURRA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

En desarrollo del objeto contractual y de conformidad con las necesidades de la ESE HSJDF, el contratista se obliga a ejecutar las actividades que se describen a continuación:

1. **LAVANDERÍA:** Consiste en el lavado especializado de ropa hospitalaria (sábanas, fundas, frazadas, camilleras, toallas, uniformes quirúrgicos y demás textiles), orientado a la eliminación de materia organiza, suciedad y reducción significativa de la carga microbiana.
2. **DESINFECCIÓN:** Aplicación de procesos técnicos adecuados para la desinfección total de la ropa hospitalaria, garantizando el cumplimiento estricto de las normas de bioseguridad en todas las fases del proceso.
3. **SECADO:** Acondicionamiento térmico controlado de la ropa hospitalaria, asegurando condiciones óptimas y eliminación de agentes infecciosos.
4. **PLANCHADO:** Proceso de planchado industrial a temperaturas superiores a 140°C, como fase final de desinfección y presentación.
5. **RECOLECCIÓN:** Recolección de la ropa hospitalaria conforme a protocolos técnicos, sanitarios y normativos vigentes.
6. **TRANSPORTE:** Transporte de ropa hospitalaria sucia y limpia en condiciones seguras conforme a los protocolos y procedimientos establecidos para ello, con la diligencia y cuidado necesarios, en bolsas plásticas y en carros exclusivos, lavables y desinfectables.
7. **ACTAS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE:** Deberá entregarse las actas de recolección y transporte de la ropa hospitalaria.
8. El contratista prestará el servicio de recolección y contra entrega en la Carrera 8 Nro. 3-30 y Calle 6 Nro. 4-18 de la ciudad de Floridablanca - Santander.
9. El contratista deberá hacer los recorridos de acuerdo a la siguiente frecuencia: dos (2) recorridos diarios, en los días y horarios pactados entre las partes.
10. El tiempo de contra entrega máximo de las prendas será de veinticuatro (24) horas.
11. **CAPACIDAD OPERATIVA:** El contratista deberá contar con la disponibilidad de tecnología, logística y talento humano suficiente para suplir cualquier necesidad que requiera la Entidad.
12. **CONSERVACIÓN DE PRENDAS:** El contratista deberá garantizar mediante sus procesos de lavado que las prendas tendrán una mayor vida útil y conservación de la textura original.

13. **INSUMOS:** El contratista deberá contar con los proveedores calificados para la compra de las materias primas e insumos químicos de alta calidad. Los detergentes deben ser biodegradables permitiendo la conservación del medio ambiente.
14. **BIOSEGURIDAD:** Deberá dar cumplimiento estricto de las normas de bioseguridad (barrera sanitaria), entregas oportunas, alistamiento adecuado y doblez requerido.
15. **CONFECCIÓN:** Contar con un taller de confección que permita refaccionar las prendas que por uso requieran de arreglos especiales.
16. **CONTINGENCIA:** Deberá contar con planes de contingencia coordinados a través de una planta alterna en la ciudad de Bucaramanga con capacidad de lavado adicional y con equipos autónomos de generación de vapor, electricidad y aire.
17. **INFRAESTRUCTURA:** Contar con instalaciones dotadas con tecnología industrial, sistema de calderas que garantizan el fluido ininterrumpido de vapor a todos los equipos, energía, aire, lavadoras, secadoras y planchas industriales permitiendo una operación confiable y continua que garantice la producción diaria.
18. Ejecutar todas aquellas actividades adicionales que, por la naturaleza del servicio o del objeto contractual, le sean asignadas por la entidad contratante y que resulten necesarias para el cumplimiento adecuado del contrato, siempre que sean acordes con el área de desempeño del contratista.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar mis servicios a la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, y bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1.993, en especial en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2.007 y artículo 90 de la Ley 1474 de 2.011 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen en cuanto sean pertinentes.

De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada con sus respectivos soportes para el futuro proceso de contratación, son auténticos y corresponden a mi experiencia laboral y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Adicional, manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación como son los estudios previos y demás documentación, encontrándome habilitado conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

- Algún familiar suyo fue o es funcionario de la Entidad Si (__) No (_X_), si su respuesta es afirmativa, relacione: _____

- Si su respuesta es afirmativa indique que tipo de parentesco tiene con Usted: _____

- Si su familiar fue funcionario de esta Entidad, indique si fue: Directivo (__) Asesor (__) Profesional (__) otro: _____

- Se encuentra afiliado y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 SI (_X_) NO (__).

Por último, por políticas de transparencia de la entidad, me permito manifestar mis siguientes compromisos:

1. El proponente se compromete a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

2. El proponente se compromete a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

3. El proponente se compromete a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

4. El proponente se compromete a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

5. El proponente se compromete a ceder el contrato si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, previa autorización escrita del Hospital de Floridablanca, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

6. El proponente se compromete a desarrollar todas sus actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

7. El proponente se compromete a suministrar al Hospital de Floridablanca, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

Atentamente,

FIRMA: Hemzzerth Fdo Oliveros

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS
C.C. Nro. 13.872.195 de Bucaramanga (Santander)
SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S. - SINECO S.A.S.
NIT Nro. 901.708.173-4
DIRECCIÓN 1: CARRERA 23 NRO. 153 B - 16
DIRECCIÓN 2: CALLE 35 NRO. 18 - 65 OFICINA 103 CENTRO COMERCIAL ROSEDAL - BUCARAMANGA (SANTANDER)
TELÉFONO: 3015767401
CORREO ELECTRÓNICO: sinecosas@outlook.com

Bucaramanga, Abril de 2026

Señores:
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA DESINFECCIÓN, SECADO, PLANCHADO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA.

Yo, **HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS,** identificado con C.C. Nro. 13.872.195 de Bucaramanga, actuando en representación de SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA – SINECO SAS, debidamente registradas en cámara de comercio en la ciudad de Bucaramanga, por medio de la presente hacemos entrega de la cotización del servicio de Lavandería, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA, DESINFECCIÓN, SECADO, PLANCHADO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA".**

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	UNIDAD DE MEDIDA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA, DESINFECCIÓN, SECADO, PLANCHADO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS FLORIDABLANCA.	$ 3.791	KILO

Agradeciendo su atención y en espera de poder participar en el éxito y desarrollo de su organización.

Cordialmente,

HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS
C.C. 13.872.195 expedida en Bucaramanga
Representante Legal
SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 08/04/2026 - 8:17:50
Recibo No. 12636099, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GM7831908A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S.
Sigla:	SINECO S.A.S.
Nit:	901708173-4
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-646405-16
Fecha de matrícula:	28 de Abril de 2023
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	08 de Abril de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 35 # 18 - 65 OFICINA 103 CENTRO COMERCIAL ROSEDAL
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	sinecosas@outlook.com
Teléfono comercial 1:	3015767401
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 35 # 18 - 65 OFICINA 103 CENTRO COMERCIAL ROSEDAL
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	sinecosas@outlook.com
Teléfono para notificación 1:	3015767401
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Firma Electrónica

05

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 08/04/2026 - 8:17:50
Recibo No. 12636099, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GM7831908A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 20 de Abril de 2023 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Abril de 2023, con el No 210794 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S.
SIGLA:
SINECO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: A. Prestación de servicios de lavandería hospitalaria, hotelera, residencial e industrial. B. Servicio de alimentación hospitalaria, cafeterías, restaurantes y escolar. C. Prestación de servicios de aseo, limpieza, desinfección, fumigación y conserjería. D. Suministro, fabricación y comercialización de dotación y lencería hospitalaria , hotelera, empresarial e industrial. E. Comercialización y suministro de equipo s de comunicación, computación y equipos para la industria de lavandería. F. Suministro, distribución y comercialización de productos relacionados con el aseo, la limpieza, la desinfección y cafeteria. G. Auditoria y apoyo interventorías al régimen subsidiado; apoyo y gestión de recuperación de cartera por liquidación de contratos de prestación de servicios de salud, análisis y auditoria a cuentas medicas, manejo de facturación y conciliación. H. Administración y contratación de personal en misión para actividades designadas, nomina, parafiscales, y demás que garanticen la prestación de servicio de talento humano, profesional, técnico, científico, etc. I. Prestación de servicios de asesoría jurídica. J. Contratación de servicios médicos y paramédicos con entidades públicas y privadas. K. A tención integral en el suministro y comercialización de medicamentos, equipos médicos, material medico quirúrgico e insumos hospitalarios. L. Administración de propiedades horizontales de cualquier orden nacional en sectores residenciales, comerciales, mixtos e industriales. M. Prestación de servicios de cafetería, cocina y lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimientos de piscinas, zonas húmedas y ropería, manejo de cocina para la alimentación. N. Servicio s de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas. O. Participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y compras bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, suscribir cualquier contrato licito y títulos valore s. P. Limpieza y mantenimiento de equipos, maquinaria industrial y equipos biomédicos. Q. Ejecutar el suministro de

06

---

complementos alimentarios a escolares focal izados con el programa de alimentación escolar pae, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo fina l, prestación de servicio de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad. R. Prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorización, higienización.
Disposición final de residuos peligroso y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. S. Suministro y contratación de profesionales y tecnólogos en derecho, administración de empresas, nutricionistas dietistas, psicólogas, trabajadora social, contaduría pública, seguridad y s alud en el trabajo, ingenierías, secretarias, recepcionistas, auxiliares administrativas- contables, conductores entre otros. T. Prestación de servicios a entidades publicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorias e interventorías, procesos de capacitación en investigaciones; relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. U. Realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos. Compra, venta y suministro de insumos y elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semiindustrial. V. Comercio y suministro de víveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. W.
Procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos cárnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, víveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lácteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no. X. Expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y café¿, en cafetería y loncherías. Y. Prestación de servicios y actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas. Z. Confección, fabricación, suministro y comercialización de pro ductos deportivos, uniformes de competencia y presentación para la práctica del deporte. Suministro y comercialización de todo tipo de implementación deportiva para la práctica del deporte. Aa. Comercialización, suministro e importación de toda clase de equipos e insumos para la construcción, limpieza, desinfección, aseo y maquinaria industrial. Ab. Las actividades relacionadas con la fabricacion de otros articulos de papel y carton, comercio al por mayor de otros utensilios domesticos, actividades de impresión, suministro de una completa gama de servicios de publicidad, comercio al por mayor y al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados, actividades de servicios relacionados con la impresión, actividades de litografía y publicidad, la producción y comercialización de elementos de papelería para hogares, instituciones y oficinas que pueden ser suministrados al por mayor y al detal. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones,

07

---

de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *	
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará gerencia . Representacion legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien n o tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o

---

modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 001 del 14 de Mayo de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Mayo de 2025 con el No 236380 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE Y REP. LEGAL	HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS	C.C. 13872195

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5629.
Actividad secundaria Código CIIU: 9601.
Otras actividades Código CIIU: 8129.
Otras actividades Código CIIU: 1410.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :

09

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 08/04/2026 - 8:17:50
Recibo No. 12636099, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GM7831908A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $255.616.022

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9601

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 08/04/2026 - 8:17:50
Recibo No. 12636099, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GM7831908A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 13.872.195
OLIVEROS PORRAS

APELLIDOS
HEMZZERTH FERNANDO

NOMBRES

HEMZZERTH Oliveros.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAY-1979
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

01-OCT-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-2700100-01133295 M 0013872195 20200219 0070174647A 1 9911876711

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S.

SIGLA: SINECO S.A.S. | NIT No. 901708173-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA | DIRECCIÓN: CALLE 35#18-65 OFICINA 103

TELÉFONOS: 3015767401 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. PRESTACIÓN SERVICIO DE LAVANDERIA HOSPITALARIA, HOTELERA, RESIDENCIAL E INDUSTRIAL.	2. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, CAFETERIAS, RESTAURANTES Y ESCOLAR.
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESEINFECCIÓN, FUMIGACIÓN Y CONSERJERÍA.	4. SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIÓN Y LENCERÍA HOSPITALARIA, HOTELERA, EMPRESARIAL E INDUSTRIAL.
5. COMERCIALIZACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE LA LAVANDERÍA.	6. SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL ASEO, LA LIMPIEZA, LA DESINFECCIÓN Y CAFETERÍA.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CLINICA SANTA CRUZ DE LA LOMA		X	6077008686	26/03/2024	$175.000.000
SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES		X	3173692844	31/12/2024	$85.800.000
FUNDACION SOCIAL BIOSANAR IPS		X	3165281036	31/12/2024	$86.400.000
FUNDACION SOCIAL BIOSANAR IPS		X	3165281036	31/12/2025	$91.200.000
SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES		X	3173692844	31/12/2025	$78.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: OLIVEROS | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PORRAS | NOMBRE: HEMZZEETH FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 13.872.195 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ Indefinida

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA HEMZZEETH FDO OLIVEROS | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO ABRIL DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA CONTRACTUAL

La IPS FUNDACIÓN SOCIAL BIOSSANAR, identificada con NIT 900.535.405-0, certifica que entre la **IPS FUNDACIÓN SOCIAL BIOSSANAR** y la empresa **SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S,** identificada con NIT 901.708.173-4, se suscribió un contrato de prestación de servicios de Lavandería Hospitalaria y Alquiler de Lencería Hospitalaria, cuyas condiciones principales fueron las siguientes: Entidad Contratante: **FUNDACIÓN SOCIAL BIOSSANAR IPS NIT: 900.535.405-0** Dirección: Carrera 9 No. 10 – 39 San Gil, Santander – Colombia. Contratista: **SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.708.173-4.** Objeto del contrato: Prestar de manera domiciliaria los servicios relacionados con Lavandería Hospitalaria y Alquiler de Lencería Hospitalaria, requeridos para el adecuado funcionamiento de las áreas que conforman la planta física de la IPS en los municipios de San Gil, Socorro y Barbosa, departamento de Santander. Lugar de ejecución: Sedes de la IPS Fundación Social Biossanar ubicadas Santander en los municipios de: San Gil – Socorro - Barbosa

Fecha de inicio: 01 de enero de 2025 Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2025 Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Valor del contrato: NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($91.200.000) Estado del contrato: EJECUTADO.
Cumplimiento: Se deja constancia de que el contrato fue ejecutado de manera satisfactoria, cumpliendo con las obligaciones contractuales y los estándares de calidad requeridos para la prestación de los servicios durante la vigencia del contrato.

Transformando el Dolor en una Esperanza de vida por una Colombia Sana

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con el fin de acreditar experiencia contractual.

Se firma en San Gil, Santander, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026.

Firma



JOSE ROLANDO ROMERO MARULANDA
R/L. FUNDACIÓN SOCIAL BIOSSANAR IPS
NIT: 900.535.405-0
Tel: 3165281036
E-mail: fundacionbiossanarips@hotmail.com

LA IPS FUNDACION SOCIAL BIOSSANAR NIT: 900.535.405-0

Certifica que entre la IPS FUNDACION SOCIAL BIOSSANAR con NIT: 900.535.405-0 y SERVICIOS INDUSTRALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS NIT: 901.708.173-4, Se suscribió un contrato de prestación de servicios de Lavandería Hospitalaria con las siguientes especificaciones:

Entidad Contratante: IPS FUNDACION SOCIAL BIOSSANAR
Nit: 900.535.405-0
Dirección: Carrera 9 No.10 - 39 San Gil (Santander)
Nombre del contratista: SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS
Nit: 901.708.173-4

Objeto del contrato: Prestación de servicios lavandería en las diferentes sedes de la IPS Fundación Social Biossanar de San gil y Socorro

Fecha de Inicio: 1 de Enero de 2024
Fecha Finalización: 31 de Diciembre de 2024

Valor del Contrato: Ochenta y seis Millones Cuatrocientos mil pesos M-Cte. ($86.400.000)

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado en San Gil a los Seis (06) días del mes de Marzo de 2025.

Atentamente,

JOSE ROLANDO ROMERO MARULANDA
Representante Legal
Fundación Social Biossanar IPS

SALUD VITAL
Y RIESGOS PROFESIONALES IPS

SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS NIT: 900.077.184-2

Certifica que entre SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS con NIT: 900.077.184-2 y SERVICIOS INDUSTRALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS NIT: 901.708.173-4, Se suscribió un contrato de prestación de servicios de Lavandería Hospitalaria y Alquiler de Ropa Hospitalaria con las siguientes especificaciones:

Entidad Contratante: SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS
Nit: 900.077.184-2
Dirección: Calle 52 No.31 - 138 Bucaramanga (Santander)
Nombre del contratista: SERVICIOS INDUSTRALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS
NIT: 901.708.173-4

Objeto del contrato: Prestación de Servicios de Lavandería Hospitalaria para las diferentes sedes de la IPS SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES, consistentes en Lavado, Desinfección, secado, recolección, transporte, Reparación y Alquiler de Ropa Hospitalaria en las diferentes sedes de la IPS SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES.

Fecha de Inicio: 1 de Enero de 2025
Fecha Finalización: 31 de Diciembre de 2025

Valor del Contrato: SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($78.000.000)

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga a los Ocho (08) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

Fredy Cely.

FREDY JERSAY CELY ARIZA
CC. 91491150
Representante Legal
Salud Vital y Riesgos Profesionales IPS SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SINECO SAS
NIT. 901708173-4

CERTIFICA QUE

De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS, Identificado con la C.C. 13.872.195, expedida en Bucaramanga, actuando en nombre propio y como representante legal de SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA - SINECO SAS con Nit 901708173-4, CERTIFICO bajo gravedad de juramento que la persona jurídica a la que represento se encuentra a Paz y Salvo y no adeuda suma alguna, en los últimos seis (6) meses, por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

Dada en Bucaramanga, a los Seis (06) días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,

HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS
Representante Legal
SINECO SAS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901708173-4	SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA...	Calle 35 No. 18-65 Local 103	3006815100	sinecosas@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		50721481	11/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$1,750,905	$435.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0		0	22	1.000	0	71.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	22	4.000	0	284.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	22	200	9.400			92	9.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF39	Cajasan	890200106-1	70.100	22	1.000	71.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	22	0	0	0
ICBF				
0	22	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	70.100	71.100
Pensión	1	280.200	284.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.400
CCF	1	70.100	71.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	429.600	435.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901708173-4	SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA...	Calle 35 No. 18-65 Local 103	3006815100	sinecosas@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		50721481	11/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$1,750,905	$435,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Extranjero	NOV	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1102816445	NISPERUZA REYES YURIS PATRICIA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF39	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230959704

(415)7707212489984(8020) 000014123095970 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 1 7 3	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica ✓ 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S. ✓

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SINECO S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CR 23 153 B 16

42. Correo electrónico SINECOSAS@OUTLOOK.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 7 6 7 4 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 7 0 9 2 0	9 6 0 1	2 0 1 7 0 9 2 0	7 9 1 2	1 4 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-22 / 11:06:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLIVEROS PORRAS HEMZZERTH FERNANDO ✓
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-04-2026 07:43:21AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230959704

(415)7707212489984(8020) 000014123095970 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 1 7 3	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 6 4 6 4 0 5	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 4 2 0	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio — 3 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 4 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-04-2026 07:43:21AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230959704

(415)7707212489984(8020) 000014123095970 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 1 7 3	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 8 7 2 1 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OLIVEROS	PORRAS	HEMZZERTH	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 16-04-2026 07:43:21AM

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-03-28 11:27

Razón social
SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS - SINECO SAS

NIT	DV
901708173	4

Lugar de ubicación

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA, DESINFECCIÓN, SECADO, PLANCHADO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HEMZZERTH	FERNANDO	OLIVEROS	PORRAS

Documento de identificación del representante legal

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	13872195

Lugar de nacimiento del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	SAN GIL

Lugar de domicilio del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["Cra 8 # 3 - 30"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$255.616.022,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$255.616.022,00

Las cuentas bancarias de SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$37.665.888,00

Los bienes patrimoniales de SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
PLANTA Y EQUIPOS	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$56.967.873,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
OBLIGACIONES FINANCIERAS	$65.990.000,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X] ✓

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X] ✓

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X] ✓

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117622733182

(415)7707212489984(8020) 000111762273318 2

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901708173	4				

11. Razón social: SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S.

12. Cód. Direcc. Seccional: 4

24. Actividad económica principal: 1410

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 0 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	9,690,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	9,690,000
Pasivos	45	498,000
Total patrimonio líquido	**46**	9,192,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	84,891,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	84,891,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	84,891,000

Costos y deducciones

Costos	62	51,420,000
Gastos de administración	63	29,409,000
Gastos de distribución y ventas	64	1,350,000
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	82,179,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	2,712,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	2,712,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	2,712,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	949,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	949,000

Liquidación privada

Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	949,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	949,000
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total Impuesto a cargo	99	949,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	124,000
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	712,000
Saldo a pagar por impuesto	111	1,537,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	1,537,000
Total saldo a favor	114	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

20254012090960

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-28 / 11:46:15 AM

DIAN — Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900301959691

RECIBIDO

2

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de abril de 2026, a las 12:37:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017081734
Código de Verificación	9017081734260416123702

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de abril de 2026, a las 12:37:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13872195
Código de Verificación	13872195260416123748

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294445815

PIB
12:37:14

Bogotá DC, 16 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9017081734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294445879

PIB
12:38:11

Bogotá DC, 16 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13872195:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:47 PM horas del 16/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13872195**

Apellidos y Nombres: **OLIVEROS PORRAS HEMZZERTH FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2026 12:42:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13872195** y Nombre: **HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138363780** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13872195 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/04/2026 08:52 AM

Código Verificación: **WKNEDUSPZC**

Válida hasta: **15/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
Tarjeta de Reservista Primera Clase

13872195

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31- DIC.	2009	31 DIC. 2019

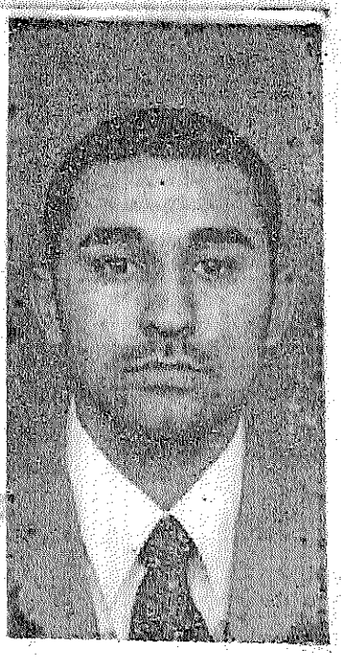
APELLIDOS Y NOMBRES

OLIVEROS PORRAS

HEMZZERTH FERNANDO

UM **PONAL** ESP: MIL **AUX. PONAL**

PROFESION: BACHILLER



35

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13872195, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HEMZZERTH
Segundo Nombre:	FERNANDO
Primer Apellido:	OLIVEROS
Segundo Apellido:	PORRAS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	13872195
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Abril de 2026, a las 12:42:45 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

SC63'0-1

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia

AUTORIZACIÓN DE LAS CONSULTAS DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y CONSULTA DE LAVADOS DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Yo, **HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS** identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. 13.872.195 expedida en Bucaramanga, de manera libre y espontánea declaro que no he sido condenado por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, y, en consecuencia, no me encuentro registrado en las bases de datos de agresores sexuales de que trata la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019 ni inhabilitado para vincularme en una entidad estatal. Así también no presento registro alguno en listas restrictivas por Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Por lo anterior, manifiesto expresamente que autorizo a la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, identificada con NIT Nro. 890.202.024-3 para que, a través de sus servidores públicos y/o contratistas del Grupo de la Oficina Jurídica - Contratación, adelanten los trámites de las consultas de: **i)** Certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, a través del aplicativo virtual que determine la autoridad competente, como soporte de la documentación previa para la vinculación legal y reglamentaria con el MVCT. **ii)** Consulta en las listas aplicables o utilizadas por la entidad para soportar la no vinculación en listas de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Esta autorización se extiende por el término de la vinculación en servicio activo, lo cual implica que la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA podrá realizar solicitudes de certificados de antecedentes de manera periódica y de acuerdo como lo determine la ley.

Dado en el mes de Abril del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Firma: HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS

HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS

Número de cédula: 13.872.195

Lugar de Expedición: Bucaramanga, Santander

Fecha de Expedición: 01 DE OCTUBRE 1999

	FORMATO DE VINCULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CONTRAPARTES PERSONA JURÍDICA	GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD	CÓDIGO: GIC-GC001 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2020

DATOS DE SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD			TIPO DE SOLICITUD		TIPO DE USUARIO	
dd	mm	aaaa	VINCULACIÓN	ACTUALIZACIÓN	CLIENTE	PROVEEDOR
	4	2026	X			X

RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	901708173-4

DATOS BÁSICOS DE PERSONA JURÍDICA

NÚMERO MATRÍCULA MERCANTIL	FECHA DE CONSTITUCIÓN			5629	TIPO DE EMPRESA	
	dd	mm	aaaa		PRIVADA	X
05-646405-16	28	4	2023		PÚBLICA	
CÁMARA DE COMERCIO	OBJETO SOCIAL				MIXTA	
BUCARAMANGA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA, HOTELERA, RESIDENCIAL E INDUSTRIAL Y OTROS				MULTINACIONAL	

TELÉFONOS	3015767401	CIUDAD	FLORIDABLANCA	DIRECCIÓN	CARRERA 23 153 B 16	
PAÍS	COLOMBIA	E-MAIL	sinecosas@outlook.com		PÁGINA WEB	NO APLICA

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE COMPLETO	HEMZZERTH FERNANDO	PRIMER APELLIDO	OLIVEROS	SEGUNDO APELLIDO	PORRAS

TIPO DE DOCUMENTO			NÚMERO DE DOCUMENTO:	13.872.195	PAÍS	COLOMBIA
CC	P	CE	FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION	01 de octubre de 1999	CIUDAD	FLORIDABLANCA
X				BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO	SANTANDER

TELÉFONO	3015767401	DIRECCIÓN	CARRERA 23 153 B 16	E-MAIL	hemzzertholiveros@gmail.com

SI USTED ES UN PEP(PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE) CONTESTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

POR SU ACTIVIDAD O CARGO USTED:	SI	NO	SI RESPONDIÓ AFIRMATIVO A ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS ANTERIORES; POR FAVOR ESPECIFICAR
Maneja recursos públicos		X	
Ejerce algún grado de poder público		X	
Goza de reconocimiento público		X	

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Relacione a continuación los accionistas o asociados que tengan directamente o indirectamente participación en el negocio y que se evidencien en el certificado de existencia y representación legal

NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO
	CC	CE	P	NIT	
HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS	X				13,872,195

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

NATURALEZA		RÉGIMEN TRIBUTARIO					
PERSONA NATURAL		GRAN CONTRIBUYENTE			REGIMEN SIMPLIFICADO		
PERSONA JURÍDICA	X	RÉGIMEN COMÚN	X	SI		NO	

AUTORRETENEDOR		NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORRETENEDOR	FECHA DE RESOLUCIÓN COMO AUTORRETENEDOR		
SI	NO		D	M	A
	X				

TIPO DE CONSTITUCIÓN LEGAL

SOCIEDAD ANÓNIMA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (S.A.S)	SOCIEDAD LIMITADA (LTDA.)	SIN ANIMO DE LUCRO/ONG
	X		

OTRO ¿Cuál?	

INFORMACIÓN FINANCIERA

AÑO DATOS FINANCIEROS	INGRESOS/VENTAS ANUALES	EGRESOS ANUALES
2025	255.616.022	88.543.416
INGRESOS NO OPERATIVOS	TOTAL INGRESOS ANUALES	UTILIDADES ANUALES
0	255616022	36.128.311

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS NO OPERACIONALES

ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
100.265.721	68.254.920	32.010.800

POR FAVOR RELACIONE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS QUE TIENE EN COLOMBIA				
PRODUCTO FINANCIERO	NÚMERO	ENTIDAD	SUCURSAL	ANTIGÜEDAD
CUENTA DE AHORROS	9000003914	BANCOLOMBIA	MEGAMALL	3 Años

OPERACIONES INTERNACIONALES							
REALIZA USTED OPERACIONES CON MONEDA EXTRANJERA				INDIQUE CUÁLES:			OTRAS:
SÍ		NO	X	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	

PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR							
INVERSIONES		TRANSFERENCIAS		OTRAS		¿CUÁLES OTRAS?	
TIPO DE PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAÍS	MONEDA	

SUMINISTRO Y ACTUALIZACION DE INFORMACION

EL CLIENTE ____PROVEEDOR__X__ CONTRATISTA____ se obliga con la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA** a entregar información veraz y verificable y a actualizar su información personal, comercial y financiera, por lo menos una (1) vez al año, o cada vez que así lo solicite, suministrando la totalidad de los soportes documentales exigidos. El incumplimiento de esta obligación, faculta a la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA** para terminar de manera inmediata y unilateral cualquier tipo de relación o vinculo con el Hospital.

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES

Obrando en propio nombre y/o de la persona jurídica que represento, de manera voluntario y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo lo siguiente Declaración de Origen de Fondos a la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE FLORIDABLANCA**, con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto en las normas internas y externas que regulan lo concerniente al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para establecer cualquier tipo de vínculo o relación con el Hospital.

1. Declaro que los recursos que permiten realizar transacciones comerciales con la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. tienen origen o provienen de las siguientes fuentes: PRESTACION DE SERVICIOS DE LAVANDERIA Y DEMAS ACTIVIDADES CONFORME AL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

2. Declaro que NO he admitido NI admitiré que terceros realicen transacciones a mi nombre, provenientes de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas que estén relacionadas con las mismas.

3. Acepto que la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA** se reserve el derecho de verificar la veracidad de la información aquí consignada y el del trámite o aceptación de cualquier transacción por mí (nosotros) planteada. Si llegase a existir cualquier inconsistencia en la información que he (hemos) suministrado, la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA no estará obligado a concluir la solicitud o transacción ni a manifestar las razones de su negación.

Igualmente me (nos) comprometo (emos) a actualizar cualquier tipo de modificación a la información registrada en este formato.

En caso de diligenciamiento electrónico:
Declaro de haber leído, entendido, aceptado y autorizado lo estipulado en este documento (con firma y huella), la información suministrada es exacta y correcta.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS	HUELLA
IDENTIFICACIÓN	13.872.195	
FIRMA	Hemzzerth Fdo Oliveros	

DOCUMENTACIÓN ANEXA PARA PERSONAS JURÍDICAS: Se anexarán los documentos que se estipulen en el proceso correspondiente, de acuerdo al tipo de relación o vínculo con la institución.

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR LA INSTITUCION

Resultado de verificación de datos:

NOMBRE COMPLETO DE QUIEN VERIFICÓ:		FECHA :	HORA:
IDENTIFICACIÓN			

SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SINECO SAS

NIT 901,708,173

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	43.297.848
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**43.297.848**
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	56.967.873
Flota y Equipo de Transporte	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**56.967.873**
TOTAL ACTIVOS	**100.265.721**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
IMPUESTOS POR PAGAR	2.264.920
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2.264.920**
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones financieras	65.990.000
Finanzauto	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**65.990.000**
TOTAL PASIVO	**68.254.920**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
UTILIDADES ACUMULADAS	4.192.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.818.800
TOTAL PATRIMONIO	**32.010.800**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**100.265.721**
	0

HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS
Representante legal

ROSALBA ARDILA PICO
Contador Publico TP 67824-T

SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SINECO SAS
NIT 901,708,173
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Expresado en pesos colombianos)

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		255.616.022
COSTOS DE VENTAS		130.944.295
INSUMOS	110.541.868	
MANO DE OBRA	20.402.428	
UTILIDAD BRUTA		**124.671.727**
GASTOS DE ADMINISTRACION		88.543.416
ARRIENDO	-	
SERVICIOS	56.308.900	
DIVERSOS	32.234.516	
UTILIDAD OPERACIONAL		**36.128.311**
GASTOS FINANCIEROS		1.022.464
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		**35.105.847**
PROVISION IMPORRENTA		12.287.046
UTILIDAD POR DISTRIBUIR		**22.818.800**

HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS
Representante legal

ROSALBA ARDILA PICO
Contador Publico TP 67824-T

SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE COLOMBIA SINECO SAS
NIT 901,708,173
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Expresado en pesos colombianos)

NOTA 1

Efectivo y equivalentes al efectivo	5.631.960
Bancolombia	37.665.888
Total disponible	**43.297.848**

NOTA 2
Pasivo fiscal

Impuesto de renta por pagar	2.264.920
Total cuentas por pagar	**2.264.920**

NOTA 3
Ingresos de actividades ordinarias

Empresa social del estado hospital universitario de santander E.S.E	21.630.000
E.S.E. Hospital Reg. Manuela Beltran	126.050.250
Liga de Baloncesto de Santander	68.068.167
Sociedad Santandereana de Ingenieros	112.605
Coneltec SAS	475.000
Federacion Colombiana de Baloncesto	39.280.000
Total ingresos	**255.616.022**

NOTA 4
Costos de operación

Insumos	110.541.868
Mano de Obra	20.402.428
Total Costos	**130.944.295**

NOTA 5
Gastos Operacionales

Arriendo	-
Servicios	56.308.900
Diversos	32.234.516
Total Gastos	**88.543.416**

HEMZZERTH FERNANDO OLIVEROS PORRAS
Representante legal

ROSALBA ARDILA PICO
Contador Publico TP 67824-T